



AYUNTAMIENTO DE
TEMASCALCINGO

Servir con valores
2025-2027

Manual de Procedimientos
Coordinación de Desarrollo Comercial

cond

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	3
I- OBJETIVO GENERAL	4
II- PROCEDIMIENTOS	5
III- DIRECTORIO.....	7
IV- VALIDACIÓN.....	8
V- HOJA DE ACTUALIZACIÓN	9

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

PRESENTACIÓN

La coordinación de desarrollo comercial lleva a cabo la planeación, promoción, y coordinación de las acciones orientadas a las oportunas atenciones de las y los productores de bienes y servicios para fomentar el empleo en nuestro municipio, bajo la directriz de la Presidencia Municipal.

Es de resaltar que esta dependencia es responsable de aplica las actividades y ordenamiento comercial de Temascalcingo el propósito es continuar con la dinámica del comercio para tener un mejor derrame económico y así tener una mejor calidad de vida de los Temascalcinguenses.

La información contenida en el presente manual está dirigida tanto al servidor público municipal como al ciudadano de Temascalcingo que tenga interés en conocer las actividades y funciones que se llevan a cabo en esta coordinación. Así facilitar la interacción entre la administración pública municipal y la ciudadanía para las consecuciones ejercicio de la función pública eficiente y trasparente. Dicho documento se propone publicitar los procedimientos a seguir en las siguientes actividades a cargo de esta coordinación

mau

OBJETIVO GENERAL

Dar a conocer los pasos, etapas y requisitos de los diversos procedimientos implementados por la Coordinación de Desarrollo Comercial con el propósito de que el servidor público que realiza dichos procedimientos conozca la manera correcta de ejecutarlos de manera ágil y con respeto a la normalidad de la materia, así mismo el ciudadano que requiera acceder a dicha información pueda consultar este documento en la página oficial del Ayuntamiento lo cual coadyuva para impulsar el desarrollo comercial de Temascalcingo.

caul

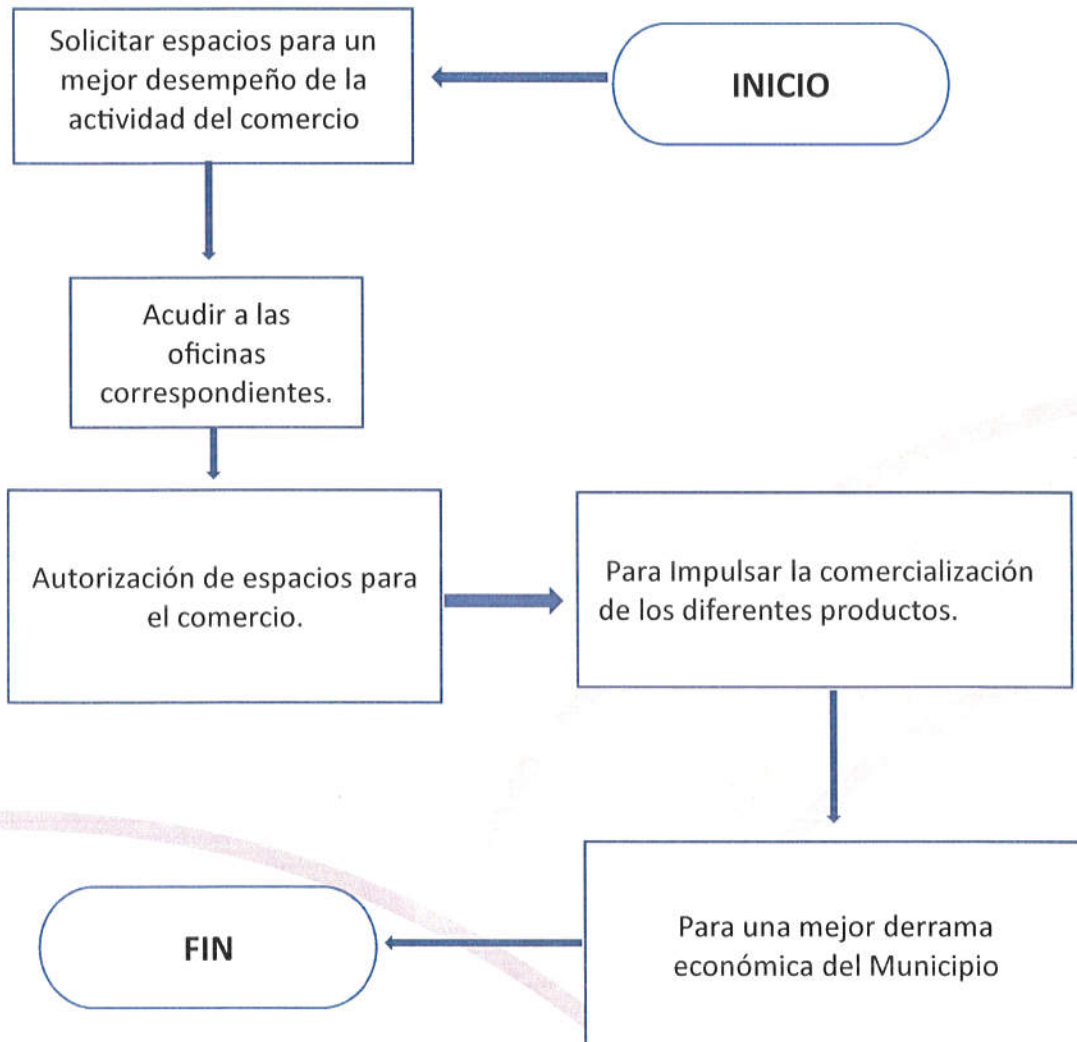
[Signature]

[Signature]

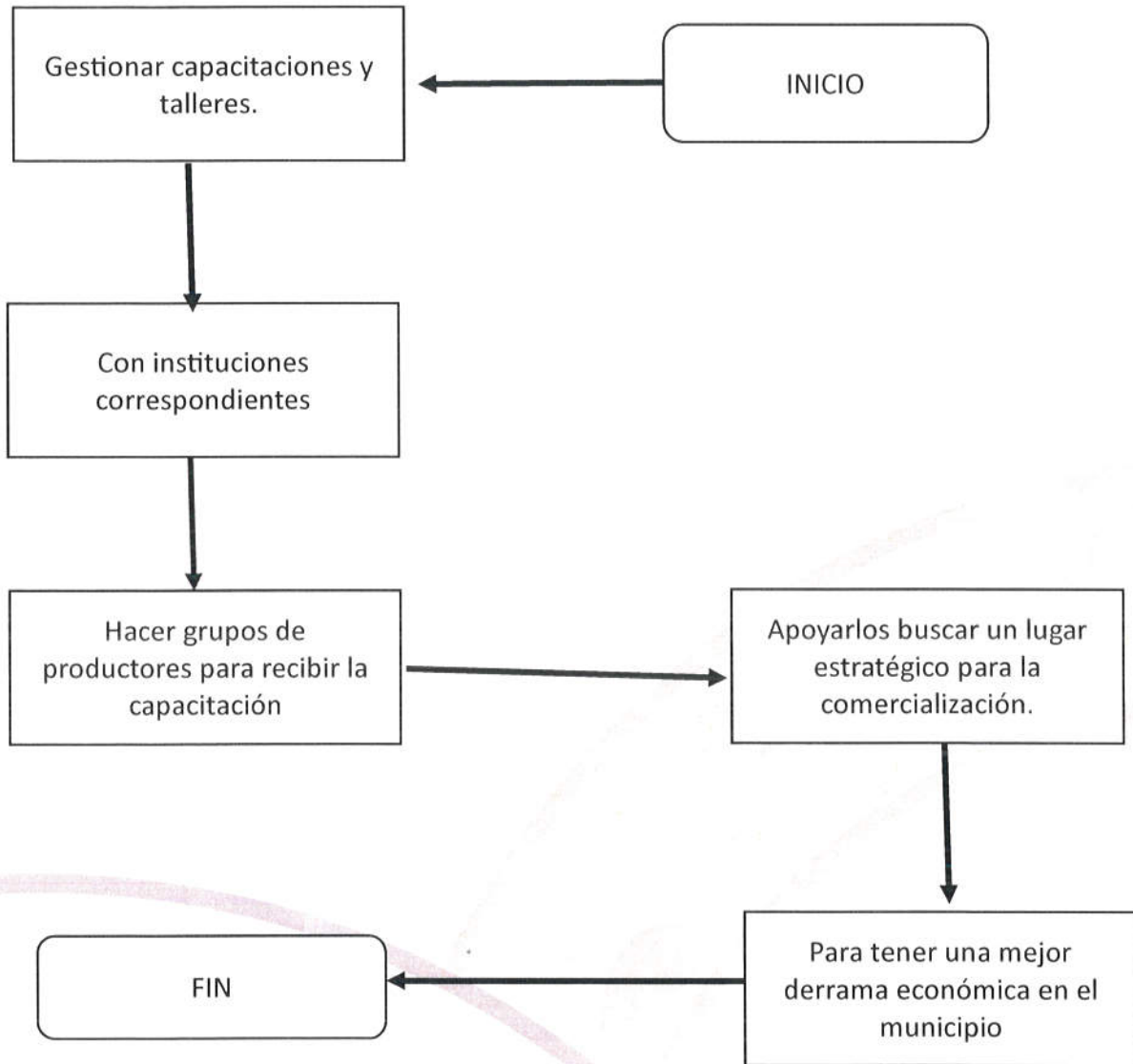
[Signature]

PROCEDIMIENTOS

1.1 GESTIÓN DE ESPACIOS PARA EL COMERCIO.



1.2 GESTIÓN



DIRECTORIO

C. VERÓNICA MORENO MARTÍNEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. EMMANUEL VÁZQUEZ SÁNCHEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

C. EVA PACHECO GONZÁLEZ
PRIMERA REGIDORA

C. CRISTÓBAL NAVA TRINIDAD
SEGUNDO REGIDOR

C. LLUVIA VIRIDIANA MARTÍNEZ SEGUNDO
TERCERA REGIDORA

C. SANTIAGO GONZÁLEZ MARTÍNEZ
CUARTO REGIDOR

C. EZEQUIEL GUTIÉRREZ ALVA
QUINTO REGIDOR

C. DELFINO SEGUNDO SEGUNDO
SEXTO REGIDOR

C. YURIDIA ROMERO COLÍN
SÉPTIMA REGIDORA

C. RAMIRO GALINDO REYES
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

VALIDACIÓN

AUTORIZÓ



Presidencia Municipal

C. VERÓNICA MORENO MARTÍNEZ.
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

VALIDÓ

C. LLUVIA VIRIDIANA MARTÍNEZ
SEGUNDO

TERCERA REGIDORA Y PRESIDENTA
DE LA COMISIÓN TRANSITORIA DE
REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA
REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL



ELABORÓ

C. AGUSTINA GONZALEZ CHAPARRO
COORDINADORA DE DESARROLLO
COMERCIAL



Coordinación de Desarrollo Comercial

VALIDÓ

C. RAMIRO GALINDO REYES
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



VALIDÓ

C. ANGELA VALDÉS MONTOYA
COORDINADORA GENERAL DE
MEJORA REGULATORIA



Coordinación General de Mejora Regulatoria

HOJA DE ACTUALIZACIÓN



El presente Manual de Procedimientos de la Coordinación de Desarrollo Comercial fue elaborado en la administración 2025-2027.

Fecha de Elaboración: Marzo del 2025.

ms

© Ayuntamiento de Temascalcingo 2025-2027

COORDINACIÓN DE DESARROLLO COMERCIAL

Calle Vicente Guerrero, Cruz Ruiz S/N, Col. Centro, Temascalcingo, México.

Marzo 2025

Impreso y hecho en Temascalcingo, Estado de México.

La reproducción total o parcial de este documento se autoriza siempre y cuando se del crédito correspondiente a la fuente.

ms

ms